

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A."
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: La señora Karen Roxana Lara Ronquillo, con 1800 acciones, Señor Jorge Edilberto Lara Pérez con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Bruce Rafael Haro León** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **María Teresa Aveiga Párraga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A."

Se convoca a los socios de la compañía REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las en las oficinas ubicadas en Guayacanes Mz 209 S 7 a dos cuadras del TIA, de la ciudad de GUAYAQUIL, provincia del GUAYAS, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

*Guayaquil, 18 de abril de 2020 f) **Bruce Rafael Haro León**. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, se la envié a una cuenta de reservas del patrimonio.

3) APROBAR *la* nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Bruce Rafael Haro León Presidente de la Junta, f) María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-



María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A."
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del 2020 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: La señora Karen Roxana Lara Ronquillo, con 1800 acción, Señor Jorge Edilberto Lara Pérez con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Bruce Rafael Haro León** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **María Teresa Aveiga Párraga**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A."

Se convoca a los socios de la compañía REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 18 de abril del 2020 a las en las oficinas ubicadas en Guayacanes Mz 209 S 7 a dos cuadras del TIA, de la ciudad de GUAYAQUIL, provincia del GUAYAS, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 18 de abril de 2020 f) Bruce Rafael Haro León. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019 y el informe del Gerente General.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, se la envié a una cuenta de reservas del patrimonio.

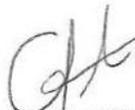
6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:00. **F) Bruce Rafael Haro León Presidente de la Junta, f) María Teresa Aveiga Párraga – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 18 de abril del 2020.-


Bruce Rafael Haro León
Presidente de la Junta


María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES TURISTICAS KUALITY TRAVEL RTKT S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2020

- 1) KAREN ROXANA LARA RONQUILLO, propietario de 1800 acciones con derecho a 1800 votos.



- 2) JORGE EDILBERTO LARA PÉREZ, propietaria de 200 acciones con derecho a 200 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 2000, 00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 2000,00
Lo certificamos. -


Brucce Rafael Haro León
Presidente de la Junta


María Teresa Aveiga Párraga
Secretario de la Junta